

13/04/2018

Trabajo conjunto entre PDI y Fiscalía permite decomiso de casi 19 kilos de marihuana prensada

Como parte de un trabajo conjunto entre detectives de la Brigada Antinarcóticos de la PDI y la Fiscalía Local de Coyhaique, se logró en Santiago la detención de dos sujetos involucrados en el tráfico de casi 19 kilos de marihuana prensada, quienes operaban junto a otras dos personas actualmente reclusas en las cárceles Santiago Uno y Rancagua. Todos los involucrados son oriundos de la Región de Aysén.



Los dos detenidos por detectives de la Brigada Antinarcóticos de Coyhaique, fueron identificados como Rodrigo Alejandro Medina Martínez de 30 años y Juan Antonio González San Martín de 39 años.

De acuerdo a lo expuesto en la audiencia de formalización por el fiscal adjunto a cargo de la causa, Luis González Aracena, el imputado Rodrigo Alejandro Medina Martínez, acordó traficar droga hacia la Región de Aysén junto a otro sujeto actualmente recluso en la cárcel.

Para este fin, Rodrigo Medina Martínez contactó a Juan Antonio Gómez San Martín y se trasladaron desde Coyhaique el 7 de abril a Santiago. El 9 de abril, ambos sujetos alojaron en una residencial de Estación Central y siendo las 18.45 horas fueron detenidos por personal de la Brigada Antinarcóticos de la PDI. En ese momento, Rodrigo Medina Martínez portaba un bolso y una maleta con 19 ladrillos de marihuana prensada, los cuales pretendían trasladar hasta la Región de Aysén y comercializarla -presumiblemente- entre adictos y microtráficoantes de la zona.

Los detenidos fueron trasladados hasta Coyhaique por personal de Gendarmería, para posteriormente ser formalizados hoy ante el Juzgado de Garantía, donde se decretó un plazo de 90 días para el término de la investigación.

AVALÚO

Según informó la PDI, este decomiso corresponde a la denominada “Operación Tehuelche”, la que se desarrolló tras 6 meses de investigación, tiempo en el cual se realizaron diversas diligencias operativas, análisis de información e inteligencia policial lo que permitió establecer que esta banda criminal era integrada por dos sujetos que cumplían prisión preventiva y los otros dos domiciliados en Coyhaique.

La droga incautada alcanzó un peso de 18 Kilos 895,57 gramos de cannabis del tipo prensada, cuyo avalúo es cercano a los 100 Millones de pesos. Esta investigación conjunta entre la PDI y Fiscalía permite sacar de circulación 57 mil dosis de esta droga.

“Esta red estaba siendo operada desde la cárcel. La investigación va a continuar, hay diligencias pendientes en torno a esos sujetos. Se realizaron diligencias en la cárcel, en las celdas de los involucrados, no arrojando hasta ahora resultados, pero sí está acreditada su participación en la organización de este delito”, explicó el Fiscal Jefe de Coyhaique y Fiscal Regional subrogante, Néstor Gómez Canales.

La Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado de la PDI en Coyhaique es dirigida por el comisario Patricio Rojas.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369